

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, quince (15) de septiembre de dos mil veinte (2020)

PROCESO	VERBAL – LESIÓN ENORME
DEMANDANTE	LAURA ROSA CALLE NAVARRO
DEMANDADO	ANA PASTORA CALLE MEJÍA
RADICADO	05001-40-03-019-2018-00837-01
ASUNTO	FIJA FECHA SUSTENTACIÓN DE DICTAMEN Y FALLO

Rendido el dictamen en la forma dispuesta por este despacho, y vencido el término en que permaneció a disposición de las partes, se convoca a audiencia de sustentación y fallo, de conformidad con la parte final del art. 327 del C. G. del P., para el día **21 de septiembre de 2020, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**.

Para efectos de la contradicción del dictamen, el perito JOSÉ GILDARDO AGUDELO PEÑA, deberá asistir en la fecha y hora indicada en este proveído.

De acuerdo con lo anterior, se requiere a los apoderados judiciales, para que a través del canal institucional del Despacho (ccto14me@cendoj.ramajudicial.gov.co), alleguen sus correos electrónicos, con el fin de informales el procedimiento para la realización de la misma, así como para remitirles el expediente digital y el link de la audiencia.

NOTIFÍQUESE

MURIEL MASSA ACOSTA

JUEZ
30.

JUZGADO 14º CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior lo notifico por ESTADOS No. ____.
Hoy, ___ de septiembre de 2020.

JULIAN MAZO BEDOYA
Secretario

Firmado Por:

**MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ CIRCUITO**

JUZGADO 014 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**630d99ae476dfc15cfe6d8a559c9484babd28df2560df3830958979a18aabb
0b**

Documento generado en 15/09/2020 06:38:41 p.m.